

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES  
Miguel Ángel 11  
28001 MADRID

Donostia – San Sebastián, 26 de julio de 2012

Comunicación de HECHO RELEVANTE

CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con los Fondos de Inversión relacionados más adelante, lo siguiente:

La actual situación de los mercados financieros ha motivado que las calificaciones crediticias de los activos de los Fondos de Inversión indicados en este escrito resulte inferior a la informada en su folleto informativo.

Según lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC no constituye una modificación sustancial en la política de inversión aquellas que tengan por objeto ajustar la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.

Por ello, se comunica a los inversores que se ajustará la política de inversión definida en el folleto informativo en la siguiente actualización que realice, de modo que las referencias a la calificación crediticia de aquellos activos con calificación crediticia superior a la del Reino de España a fecha del presente hecho relevante, que se efectúan en el folleto, se sustituyan por la que en cada momento tenga el Reino de España. Tales cambios no implican la modificación de los demás criterios de selección de los activos y no desvirtúan la finalidad y vocación del fondo de inversión.

Fondos afectados:

- BANKOA INTERÉS GARANTIZADO, FI (nº de registro CNMV 557)
- BANKOA INTERÉS GARANTIZADO 3, FI (nº de registro CNMV 1185)
- BANKOA EURO STOXX 50 GARANTIZADO, F.I. (nº de registro CNMV 1292)
- BANKOA INTERÉS GARANTIZADO 2, FI (nº de registro CNMV 1403)
- BANKOA RENDIMIENTO 2 GARANTIZADO, F.I. (nº de registro CNMV 1458)
- BANKOA 5 ESTRELLAS GARANTIZADO, F.I. (nº de registro CNMV 1763)

Atentamente,

Tomás Ubiría Zubizarreta  
CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.

